

bol de la familia de las cupulíferas, de unos veinte metros de altura, con tronco grueso y copa recogida, hojas grandes, duras, algo coriáceas, dentadas, lampiñas y verdes por la haz, garzas y algo vellosas por el envés, flores muy pequeñas, y por fruto bellotas parecidas á las del roble. Es árbol común en España y estimado por su bellota, buena para montanera. || Roble que todavía no ha alcanzado su desarrollo regular.

Quejigüeta. (De *quejigo*.) f. Arbusto de la familia de las cupulíferas, de poca altura, con hojas duras, casi persistentes, oblongas, dentadas en su tercio superior, lampiñas por la haz y algo pelosas por el envés, y flores femeninas sobre pedúnculos cortos. Se cría en España.

Quejo. m. ant. **Queja.**
Quejosamente. adv. m. Con queja.
Quejoso, sa. adj. Dicese del que tiene queja de otro.

Quejumbre. f. Queja frecuente y, por lo común, sin gran motivo.

Quejumbroso, sa. (De *quejumbre*.) adj. Que se queja con poco motivo, ó forma fácilmente queja.

Quejura. f. ant. Trisa ó aceleración congijosa.

Quelonio, nia. (Del gr. *κελονιον*, tortuga.) adj. Zool. Dicese de los reptiles que tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas córneas, sin dientes, y el cuerpo protegido por una concha ósea que cubre la espalda y el pecho; como la tortuga, el Carey y el galápago. Ú. t. c. s. || m. pl. Zool. Orden de estos reptiles.

Quema. f. Acción y efecto de quemar ó quemarse. || Incendio, fuego, ustión. || **Huir de la quema** uno. fr. fig. Apartarse, alejarse de un peligro. || fig. Esquivar compromisos graves previsora y sagazmente.

Quemadero, ra. adj. Que ha de ser quemado. || m. Paraje destinado, en otro tiempo, para quemar los sentenciados ó condenados á la pena de fuego. || Paraje destinado á la quema de animales muertos y comestibles averiados.

Quemado, da. m. y f. *Germ. Negro*, 2.ª acep. || m. Rotal de monte consumido del todo ó en parte por el fuego. || fam. Cosa quemada ó que se quema. *Huele á quemado*.

Quemador, ra. adj. Que quema. Ú. t. c. s. || **Incendiario**, 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Quemadura. (De *quemado*.) f. Efecto que causa el fuego en un cuerpo animal ó vegetal, seguido de descomposición de sus partes. || Señal, llaga, ampolla ó impresión que hace el fuego ó una cosa muy caliente aplicada á otra. || **Tizón**, 2.ª acep.

Quemajoso, sa. adj. Que pica ó escuece como quemando.

Quemamiento. m. ant. **Quema**, 1.ª acep.

Quemante. p. a. de **Quemar**. Que quema. || m. *Germ. Ojo*, 1.ª acep.

Quemar. (Del lat. *cremare*.) a. Abrasar ó consumir con fuego. || Calentar con mucha actividad; como el sol en el estío. || Desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía, como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos ó con el excesivo ardor del sol. || Causar una sensación muy picante en la boca y en el paladar. || fig. Malbaratar, destruir ó vender una cosa á menos precio. || fig. y fam. Impacientarse ó desazonarse á uno. Ú. t. c. r. || n. Estar demasiado caliente una cosa. || r. Padecer ó sentir mucho calor. || fig. Padecer la fuerza de una pasión ó afecto. || fig. y fam. Estar muy cerca de acertar ó hallar una cosa. No se usa por lo común sino en las segundas y terceras personas del presente de indicativo. || **Quien se quemare**, que sople. expr. fig. y fam. con que se advierte que, si uno juzgare que le comprende un cargo que otro hace en general, procure sincerarse de él.

Quemazón. f. **Quema**, 1.ª acep. || **Calor excesivo.** || fig. y fam. **Comezón.** || fig. y fam. Dicho, razón ó palabra picante con que se zahiere ó provoca á uno para sonrojarse. || fig. y fam. Sentimiento que causan semejantes palabras ó acciones.

Quena. (Voz quech.) f. Flauta ó caramillo de que se sirven los indios de algunas comarcas de América para acompañar sus cantos y especialmente el yaravi.

Quepis. (Del fr. *kepis*.) m. Gorra, ligeramente cónica y con visera horizontal, que, como prenda de uniforme, usan los militares en algunos países.

Quequer. pron. ant. **Cualquiera.**
Quequeritis. (Del gr. *κερακ, κερατος*, cuerno, y el sufixo *itis* adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la córnea transparente.

Querella. (Del lat. *querella*.) f. **Queja**, 1.ª acep. || Discordia, pendencia. || *For.* Acusación propuesta ante el juez contra uno, en que se le hace reo de un delito que el agraviado pide se castigue. || *For.* Reclamación que los hijos hacen ante el juez, pidiendo la invalidación de un testamento por inoficioso.

Querellador, ra. adj. Que se querella. Ú. t. c. s.

Querellante. (Del lat. *querellans, querellantis*.) p. a. de **Querellarse**. Que se querella. Ú. t. c. s.

Querellarse. (De *querella*.) r. **Quejarse**, 1.ª y 2.ª aceps. || *For.* Presentar querella contra uno. Usóse t. c. n.

Querellosamente. adv. m. Con queja ó sentimiento.

Querelloso, sa. (Del lat. *querulosus*.) adj. **Querellante**. Ú. t. c. s. || Quejoso, ó que con facilidad se queja de todo.

Querencia. f. Acción de amar ó querer bien. || Inclinação y tendencia de ciertos animales á volverse al sitio donde se han criado ó tienen sus crías, ó asisten de ordinario. || Este mismo sitio.

Querencioso, sa. adj. Dicese del animal que tiene mucha querencia. || Aplícase también al sitio á que se la tienen los animales.

Querer. (Forma sustantiva de *querer*, 2.ª art.) m. Cariño, amor.

Querer. (Del lat. *querere*, tratar de obtener.) a. Desear ó apetecer. || Amar, tener cariño, voluntad ó inclinación á una persona. || Tener voluntad ó determinación de ejecutar una cosa. || Resolver, determinar. || Pretender, intentar ó procurar. || Ser conveniente una cosa á otra, pedirla, requerirla. || Conformarse ó convenir uno con otro en un intento. || En el juego, aceptar el envite. || Dar una ocasión, con lo que hace ó dice, para que se ejecute algo contra él. *Este quiere que le rompamos la cabeza*. || impers. Estar próxima á ser ó verificarse una cosa. **QUIERE llover**. Ú. t. c. a. *Los gallos querían cantar*. || **Á quien lo quiere celeste, que le cueste**. ref. con que se da á entender que las el que quiere darse un gusto, debe hacer el sacrificio consiguiente. || **Como así me lo quiero**. expr. fam. que significa haber sucedido una cosa á medida del deseo, y como si á su voluntad la hubiera dispuesto el que la logra. || **Como quiera que**. loc. adv. De cualquier modo, ó de este ó el otro modo, que. *Ignoro si tuvo ó no motivo para irrtarse; pero, como quiera que sea, lo que ha hecho, no merece disculpa*. || Supuesto que, dado que. **COMO QUIERA QUE NADIE SOPA CUANDO HA DE MORIR, GRAN LOCURA ES DEJAR LA ENTENIDA PARA MAÑANA**. || ant. **Aunque**. **COMO QUIERA QUE MURIÓ EN ESTA BATALLA, FUE SUYA LA VICTORIA, PORQUE LOS ENEMIGOS, ANTES DE QUE ÉL MURIERA, YA ESTABAN DERROTADOS**. || **Cuando quiera**. m. adv. En cualquier tiempo. || **Cuando uno no quiere, dos no barajan**, ó **no riñen**. fr. fam. cuyo sentido es

tan obvio que no necesita explicación. || **Cuanto quiera que**. loc. adv. **Como quiera que**. || **Donde quiera**. m. adv. **Dondequiera**. || **Donde quiera que fueres, haz como vieres**. ref. que enseña cuánto conviene no singularizarse, sino seguir los usos y costumbres del país en que cada uno se halla. || **Do quiera**. m. adv. **Doquiera**. || **No así como, ó no como, quiera**. loc. adv. con que se denota ser más que regular ó común aquello de que se habla. *Es un literato, no así como quiera, sino de los más sobresalientes de España; la mentira es un vicio, no como quiera, sino muy odioso y despreciable*. || **No querer parir**. fr. fig. **No parir**. || **¿Qué más quieres?** expr. con que se da á entender que lo que uno ha logrado es todo lo que podía desear, según su proporción y méritos. || **Que quiera, que no quiera**. expr. adv. Sin atender á la voluntad ó aprobación de uno, convenga ó no convenga con ello. || **¿Qué quiere decir eso?** expr. con que á uno se da á entender que se explica con exceso en una materia, y es un género de amenaza ó aviso para que corrija ó modere lo que ha dicho. || **¿Qué quiere!** ó **¿Qué quieres que le haga!**, ó **que le hagamos!** exprs. de conformidad ó de excusa. || **¿Qué hemos de hacer!** || **¿Qué quiere ser esto?** expr. con que se explica la admiración ó extrañeza que ocasiona una cosa. || **Querer bien** una persona á otra. fr. Amar un hombre á una mujer, ó viceversa. || **Querer decir**. fr. Significar, pero teniéndose que adivinar ó deducir lo significado; indicar, dar á entender una cosa. *Eso quiere decir que ya no somos amigos; el concepto es obscuro, pero comprendo lo que quiere decir*. || **Que si quieres!** loc. fam. que se emplea para rechazar una pretensión ó para ponderar la dificultad ó imposibilidad de hacer ó lograr una cosa. || **Quien bien quiere, bien obedece**. ref. que explica que el cariño y amistad facilitan todos los medios de complacer y dar gusto. || **Quien bien quiere, tarde olvida**. ref. que enseña que al cariño ó amor que ha sido verdadero, no le alteran las contingencias del tiempo ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun cuando parece que se entibia. || **Quien bien te quiera, ó quiere, te hará llorar**. ref. que enseña que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el sonrojo que le puede causar, al fruto que se promete de la reprensión. || **Quien todo lo quiere, todo lo pierde**. ref. que reprendo la demasiada ambición, y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. || **Si bien me quieres, trátame como sueles**. ref. que enseña que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. || **Sin querer**. m. adv. Por acaso ó contingencia; sin intención, sin reparo. || **Si quieres ser bien servido, sírvete á ti mismo**. ref. que enseña que nadie hace tan bien ciertas cosas, como el mismo que las ha menester. || **Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano**. ref. que persuade á los mozos á usar de las precauciones y prácticas de los viejos en los medios de conservar la vida.

Queres. f. **Cresa**.

Querido, da. (De *querer*.) m. y f. Hombre, respecto de la mujer, ó mujer, respecto del hombre, con quien tiene relaciones amorosas ilícitas.

Queriente. p. a. de **Querer**. Que quiere.

Quermes. (Del ár. *قيرم*, quermes, grana.) m. Insecto hemiptero parecido á la cochinita, que vive en la coscoja y cuya hembra forma las agallitas que dan el color de grana. || *Farm.* Mezcla, de color rojo, de óxido y sulfuro de antimonio, que se emplea como medicamento en las enfermedades de

los órganos respiratorios. || **mineral**. Sulfuro de antimonio algo oxigenado, de color rojo.

Querocha. f. **Queresa**.

Querochar. n. Poner las abejas y otros insectos la querocha.

Quersoneso. (Del lat. *Chersonesus*; del gr. *Χερσονησος*, de *χέρσος*, seco, árido, y *νησος*, isla.) m. **Península**. *El Quersoneso Cimbrico*.

Querub. (Del hebr. *כרוב, kerub*.) m. poét. **Querube**.

Querube. m. poét. **Querubín**.

Querubín. (Del hebr. *כרובים, kerubim*.) m. Cada uno de los espíritus celestes caracterizados por la plenitud de ciencia con que ven y contemplan la belleza divina. Forman el primer coro.

Querusco, ca. (Del lat. *cheruscus*.) adj. Dicese del individuo de cierto pueblo antiguo de Germania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Querva. f. **Cherva**.

Quesadilla. f. Cierta género de pastel, compuesto de queso y masa, que se hace regularmente por carnestolendas. || Cierta especie de dulce, hecho á modo de pastelillo, relleno de alimbar, conserva ú otra cosa.

Quesear. n. Hacer queso.

Quesera. f. La que hace queso. || La que lo vende. || Lugar ó sitio donde se fabrican los quesos. || Mesa ó tabla á propósito para hacerlos. || Vasija de barro, que se destina para guardar y conservar los quesos. || Plato con cubierta, ordinariamente de cristal, en que se sirve el queso á la mesa.

Quesería. f. Tiempo á propósito para hacer queso. || **Quesera**, 3.ª acep. || Sitio en que se vende queso.

Quesero, ra. adj. **Caseoso**. || m. El que hace queso. || El que lo vende.

Queso. (Del lat. *caseus*.) m. Masa que se hace de la leche, cuajándola primero, y comprimiéndola y exprimiéndola para que deje el suero, después de lo cual se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figuras. || **de cerdo**. Manjar que se compone principalmente de carne de cabeza de cerdo ó jabalí, picada y prensada en figura de queso. || **de hierba**. El que se hace cuajando la leche con la flor del cardo ó con hierba á propósito. || **helado**. Helado compacto hecho en molde y que suele servirse en fuentes planas ó platillos. || **Medio queso**. Tablero grueso, por lo común de nogal ú otra madera dura, y de forma semicircular, que sirve á los sastres para planchar los cuellos y solapas de algunas prendas de vestir y para sentar las costuras curvas. || **Algo es queso, pues se da por peso**. ref. que advierte que no se deben despreciar las cosas, aunque parezcan de poco valor. || **Dos de queso**. expr. fam. que se aplica á lo que es de poco valor ó provecho.

Quetzale. (Del mejic. *quetzalli*, hermosa pluma.) m. Ave del orden de las trepadoras, propia de la América tropical, de unos veinticinco centímetros desde lo alto de la cabeza á la rabadilla, cincuenta y cuatro de envergadura y sesenta en las cobijas de la cola; plumaje suave, verde tornasolado y muy brillante en las partes superiores del cuerpo, y rojo en el pecho y abdomen; cabeza gruesa, con un moño sedoso y verde, mucho más desarrollado en el macho que en la hembra, y pies y pico amarillentos.

Quevedos. (Porque con esta clase de anteojos está retratado *Quevedo*.) m. pl. Lentas con armadura á propósito para que se sujete en la nariz.

Qui. (Del lat. *qui*.) pron. relat. ant. **Quien**. || **¡Quia!** (Del lat. *quiana*.) interj. fam. con que se denota incredulidad ó negación.

Quibey. (Voz caribe.) m. Planta de las Antillas, herbácea, anual, de la familia de las lobeliáceas, con tallos tiernos y ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas es-

trechas, agudas y espinosas; flores blancas, en embudo, con los labios dentados, y fruto seco con dos celdillas para la simiente. Su jugo es lechoso, acre y cáustico.

Quicial. (De *quicio*.) m. Madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de los pernios y bisagras, para que, revolviéndose, se abran y cierren. || **Quicio**.

Quicalera. f. **Quicial**, 1.ª acep.

Quicio. m. Aquella parte de las puertas ó ventanas en que entra el espigón del quicial, y en que se mueve y revuelve. || **Fuera de quicio**. m. adv. fig. Fuera del orden ó estado regular. || **Sacar de quicio á una persona**. fr. fig. Exasperarla, hacerle perder el tino. || **Sacar de quicio una cosa**. fr. fig. Violentarla, ó sacarla de su natural curso ó estado. || **Salir de su quicio, ó de sus quicios**, una cosa. fr. fig. Exceder el orden ó curso natural y arrojado.

Quichía. adj. **Quechúa**. Ú. t. c. s. m.

Quid. (Del lat. *quid*, qué cosa.) m. Esencia, razón, porqué de una cosa. U. precedido del artículo *el*.

Quidam. (Del lat. *quidam*, uno, alguno.) m. fam. Cuieto sujeto indeterminado. || fam. Sujeto despreciable y de poco valor, cuyo nombre se ignora ó á quien no se quiere nombrar.

Quid pro quo. expr. lat. que ha pasado á nuestro idioma, y con la cual se da á entender que una cosa se sustituye con otra equivalente. || m. Error que consiste en tomar á una persona ó cosa por otra.

Quiebra. (De *quebrar*.) f. Rotura ó abertura de una cosa por alguna parte. || Hendedura ó abertura de la tierra en los montes, ó la que causan las demasiadas lluvias en los valles. || Pérdida ó menoscabo de una cosa. || *Com.* Acción y efecto de quebrar (9.ª acep.).

Quiebrahacha. m. **Jabí**, 2.º art.

Quiebro. (De *quebrar*.) m. Además que se hace con el cuerpo, como quebrándolo por la cintura. || *Mis*. Adorno que consiste en acompañar una nota de otras muy ligeras, que suelen ser de una hasta cuatro, y que, indicando aparente indecisión en la nota así afectada, le dan, siendo oportunas, mucha dulzura y gracia. || *Taurom.* Lance ó suerte en que el torero hurta el cuerpo al embestirle el toro.

Quien. (Del lat. *quianam*.) pron. relat. que con esta sola forma conviene á los géneros masculino y femenino, y que en plural hace **quienes**. Refiérese á personas y cosas, pero más generalmente á las primeras. *Mi padre, á quien respeto; el buen gobierno, por quien florecen los estados*. En singular puede referirse á un antecedente en plural. *Las personas de quien he recibido favores*. No puede construirse con el artículo. || pron. indet. que sólo se refiere á personas y rara vez se usa en plural. Equivale á **la persona que**; y cuando se emplea repetido de una manera disyuntiva, á **unos y otros**. **QUIEN así lo crea, se engaña; QUIÉN aconseja la retirada, QUIÉN morir peleando**. En este último caso y en sentido interrogativo toma acentuación prosódica y ortográfica. *¿QUIÉN ha venido?* Puede construirse entre dos verbos. *Dáselo á quien quieras*.

Quienesquiera. pron. indet. p. us. Plural de **Quienquiera**.

Quienquier. pron. indet. p. us. Apócope de **Quienquiera**.

Quienquiera. (De *quien* y *quiera*.) pron. indet. Persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. Ú. antepuesto ó pospuesto al verbo, y no se puede construir con el nombre.

Quier. (Apócope de *quiera*.) conj. distrib. ant. **Ya**, 6.ª acep.

Quietación. f. Acción y efecto de quietar ó quietarse.

Quietador, ra. (Del lat. *quietator*.) adj. Que quieta. Ú. t. c. s.

Quietamente. adv. m. Pacíficamente, con quietud y sosiego.

Quietar. (Del lat. *quietari*.) a. **Aquietar**. Ú. t. c. r.

Quiete. (Del lat. *quies, quietis*, descanso.) f. Hora ó tiempo que en algunas comunidades se da para recreación después de comer.

Quietismo. (De *quieto*.) m. Doctrina de algunos místicos heterodoxos que hacen consistir la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de cuanto pueda sucederle en tal estado.

Quietista. adj. Partidario del quietismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Quieto, ta. (Del lat. *quietus*.) adj. Falto de movimiento. || fig. Pacífico, sosegado, sin turbación ó alteración. || fig. No dado á los vicios, especialmente al de la lujuria.

Quietud. (Del lat. *quietudo*.) f. Falta de movimiento. || fig. Sosiego, reposo, descanso.

Quijada. f. Cada uno de los dos huesos de la cabeza del animal, en que están encajados los dientes y las muelas.

Quijal. m. **Quijada**. || **Muela**, 3.ª acep.

Quijar. m. **Quijal**.

Quijarudo, da. (De *quijar*.) adj. Que tiene grandes y abultadas las quijadas.

Quijera. (De *quijada*.) f. Hierro que garantiza el tablero ó cureña de la ballesta. || Cada una de las dos correas de la cabezada del caballo, que van de la frontalerá á la muserola.

Quijero. m. Lado en declive de la acequia ó brazal.

Quijo. m. Cuarzo que en los filones sirve regularmente de matriz al mineral de oro ó plata. Es voz usada en América y principalmente en el Perú.

Quijones. m. pl. Planta herbácea anual, de la familia de las umbelíferas, con tallo erguido, delgado, de dos á tres decímetros de altura; hojas partidas en segmentos lineales, flores blancas y fruto seco, de semilla piramidal con un pico muy largo. Es aromática y abunda en España.

Quijotada. f. Acción propia de un quijote.

Quijote. (Del lat. *coxa, cadera*, muslo.) m. Pieza del arnés destinada á cubrir el muslo. || Parte superior de las ancas de las caballerías.

Quijote. (Por alusión á *Don Quijote de la Mancha*.) m. fig. Hombre ridículamente grave y serio. || fig. Hombre nimiamente puntilloso. || fig. Hombre que pugna con las opiniones y los usos corrientes, por excesivo amor á lo ideal. || fig. Hombre que á todo trance quiere ser juez ó defensor de cosas que no le atañen. En este caso suele ir precedido del *don*.

Quijotería. (De *quijote*, 2.º art.) f. Modo de proceder, ridículamente grave y presuntuoso.

Quijotesco, ca. adj. Que obra con quijotería. || Que se ejecuta con quijotería.

Quijotismo. (De *quijote*, 2.º art.) m. Exageración en los sentimientos caballerosos. || Engreimiento, orgullo.

Quilatador. m. El que quilata el oro, la plata ó las piedras preciosas.

Quilatar. a. **Aquilatar**.

Quilate. (Del ár. *قيراط, qirát*; del gr. *κεράτιον*, peso de cuatro granos.) m. Unidad de peso para las perlas y piedras preciosas, que equivale á $\frac{1}{140}$ de onza, ó sean 205 miligramos. || Cado una de las veinticuatro-avas partes en peso, que contiene de oro puro cualquier aleación de este metal, y que á su vez se divide en cuatro granos. Así, se dice oro de veintidós **quilates** á la liga de

once partes de oro y una de cobre. || Moneda antigua, del valor de medio dinero. || Pesa de un quilate. || fig. Grado de perfección en cualquier cosa no material. Ú. comúnmente en pl. || **Por quilates**. m. adv. fig. y fam. Menudamente, en pequeñísimas cantidades ó porciones.

Quilatera. f. Instrumento con agujeros de diversos tamaños que sirve para apreciar los quilates de las perlas.

Quill. Prefijo. **Kili**.

Quiliárea. f. Kiliárea.

Quilífero, ra. (Del lat. *chylus*, quilo, y *ferre*, llevar) adj. Zool. Dícese de cada uno de los vasos linfáticos de los intestinos, que absorben el quilo durante la quilificación y lo conducen al canal torácico.

Quilificación. (Del lat. *chylificatio*) f. Zool. Acción y efecto de quilificar ó quilificarse.

Quilificar. (Del lat. *chylus*, quilo, y *facere*, hacer) a. Zool. Convertir en quilo el alimento. Ú. m. c. r.

Quilma. f. En algunas partes, costal, 2.ª acep.

Quilo. (Del gr. *χλός*, jugo) m. Líquido blanco rosáceo, que los intestinos delgados secretan del quimo formado en el estómago con los alimentos, y que, absorbido por los vasos quilíferos, entra en el canal torácico para mezclarse con la sangre. || Sudar uno el quilo. fr. fig. y fam. Trabajar con gran fatiga y desvelo.

Quilo. (Del gr. *χίμα*, mil) m. Kilo.

Quilogrametro. m. Kilogrametro.

Quilogramo. m. Kilogramo.

Quilolitro. m. Kilolitro.

Quilométrico, ca. adj. Kilométrico.

Quilómetro. m. Kilómetro.

Quiloso, sa. adj. Que tiene quilo ó participa de él.

Quilla. (Del ital. *chiglia*; del ant. alto al. *kiol*) f. Pieza de madera ó hierro, que va de popa á proa por la parte inferior del barco y en que se funda toda su armazón. || Parte saliente y afilada del esternón de las aves, más desarrollada en las de vuelo más vigoroso y sostenido.

Quillotra. (De *quillotra*) f. fam. Amiga, manecba.

Quillotrador, ra. adj. fam. Que quillotra.

Quillotranza. (De *quillotrar*) f. fam. Trance, conflicto, amargura.

Quillotrar. (De *quillotra*) a. fam. Excitar, estimular, avivar. || fam. **Enamorar**. Ú. t. c. r. || fam. **Cautivar**, 2.ª acep. || fam. Meditar, pensar, estudiar, discurrir. || fam. Componer, engalanar. Ú. t. c. r. || r. fam. Quejarse, lamentarse.

Quillotro. (De *aquello otro*) m. Voz rústica con que primitivamente se daba á entender aquello que no se sabía ó no se acertaba á expresar de otro modo. || fam. Excitación, incentivo, estímulo. || fam. Indicio, síntoma, señal. || fam. Amorío, enamoramiento. || fam. Devaneo, quebradero de cabeza. || fam. Requebro, galantería. || fam. Adorno, gala. || fam. Amigo, favorito.

Quimera. (Del gr. *χίμαρα*, animal fabuloso) f. Monstruo fabuloso que se fingía vomitar llamas y tener la cabeza de león, el vientre de cabra y la cola de dragón. || fig. Lo que se propone á la imaginación como posible ó verdadero, no siéndolo. || fig. Pendencia, riña ó contienda.

Quimérico, ca. (De *quimera*) adj. Fabuloso, fingido ó imaginado sin fundamento.

Quimerino, na. adj. Quimérico.

Quimerista. (De *quimera*) adj. Amigo de ficciones y de cosas quiméricas. Ú. t. c. s. || Aplícase á la persona que mueve riñas ó pendencias. Ú. t. c. s.

Quimerizar. n. Fingir quimeras (2.ª acep.).

Quimia. f. ant. Química.

Química. (Del gr. *χημεία*) f. Ciencia que

estudia las propiedades particulares de los cuerpos simples y compuestos y la acción que ejercen los unos sobre los otros.

Químicamente. adv. m. Según las reglas de la química.

Químico, ca. adj. Perteneciente á la química. || m. El que profesa la química.

Quimificación. f. Zool. Acción y efecto de quimificar ó quimificarse.

Quimificar. (De *quimo*, y el lat. *facere*, hacer) a. Zool. Convertir en quimo el alimento. Ú. m. c. r.

Quimista. m. Alquimista.

Quimo. (Del lat. *chymus*; del gr. *χυμός*) m. Pasta homogénea y agria, variable según los casos, en que los alimentos se transforman en el estómago por la digestión.

Quimón. (Del japonés *quimono*) m. Tela de algodón que tiene unos seis metros y medio por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre: es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japón.

Quina. (Del lat. *quini*, cada cinco) f. **Quinterna**. || pl. Armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros en aspa. || En el juego de las tablas reales y otros que se juegan con dados, dos cinco cuando salen en una tirada. || *Germ.* Los dineros.

Quina. (Del quich. *quinaquina*, corteza) f. Corteza del quino, de aspecto variable según la especie de árbol de que procede, muy usada en medicina por sus propiedades febrífugas y antisépticas. La hay gris, roja ó amarilla, y esta última es la más estimada.

Quina. (Del ár. *قينا*, *quina*) f. ant. **Gálbano**.

Quinal. m. *Mar.* Cabo grueso que, en malos tiempos, se encapilla en la cabeza de los palos para ayudar á los obenques.

Quinao. (Del lat. *quini autem, más en contra*) m. Enmienda conculuyente que al error de su contrario hace el que argumenta.

Quinaquina. f. **Quina**, 2.º art.

Quinario. (Del lat. *quinarus*) adj. Compuesto de cinco elementos, unidades ó guarismos, Ú. t. c. s. m. || m. Moneda romana de plata, que valía cinco ases, ó medio denario. || Espacio de cinco días que se dedican á la devoción y culto de Dios ó de sus santos.

Quincalla. (Del fr. *quincaille*) f. Conjunto de objetos de metal, generalmente de escaso valor; como tijeras, dedales, imitaciones de joyas, etc.

Quincallería. f. Fábrica de quincalla. || Tienda ó lugar donde se vende. || Comercio de quincalla.

Quincallero, ra. m. y f. Persona que fabrica quincalla. || Persona que la vende.

Quince. (Del lat. *quindécim*; de *quinque*, cinco, y *decem*, diez) adj. Diez y cinco. **QUINCE libros**. || **Décimoquinto**. *Número* QUINCE, año QUINCE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El QUINCE de enero*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número quince. || Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos con las cartas que se reparten una á una, y si no se hacen, gana el que tiene más puntos sin pasar de los quince. || En el juego de la pelota á largo, cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. || **Á las quince**, loc. v. **Correo á las quince**.

Quincena. (De *quincena*) f. Espacio de quince días. || Paga que se recibe cada quince días. || Acertijo cuyo objeto puede ser un personaje, una cosa ó un suceso cualquiera y que se ha de adivinar haciendo, según ciertas reglas, á quien le propone, quince preguntas á lo más. || *Mús.* Intervalo que comprende las quince notas sucesivas de dos octavas. || *Mús.* Registro de trompetería en el órgano, que corresponde á este intervalo.

Quincenal. adj. Que sucede ó se repite cada quincena. || Que dura una quincena.

Quinceno, na. adj. **Décimoquinto**. || m. y f. Muleto ó muleta de quince meses.

Quincuagena. (Del lat. *quingentē*, cincuenta) f. Conjunto de cincuenta cosas de una misma especie.

Quincuagenario, ria. (Del lat. *quingagenarius*) adj. Que consta de cincuenta unidades. || **Cincuentón**. Ú. t. c. s.

Quincuagésima. (De *quingentesimo*, por ser el quincuagésimo día antes de la pascua de Resurrección) f. Dominica que precede á la primera de cuaresma.

Quincuagésimo, ma. (Del lat. *quingagesimus*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuadragesimo nono. || Dícese de cada una de las cincuenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quincurión. (Del lat. *quingque*, cinco) m. En la milicia antigua romana, jefe ó cabo de cinco soldados.

Quincha. (Voz quech.) f. *Per.* Pared formada de cañas y barro.

Quinchoncho. m. Arbusto de la familia de las leguminosas, procedente de la India y cultivado en América, con hojas compuestas de tres hojuelas, estípulas lanceoladas, flores purpúreas y legumbre linear con dos ó tres semillas comestibles.

Quindécimo, ma. (Del lat. *quindécimus*, décimoquinto) adj. **Quinzavo**. Ú. t. c. s.

Quindenial. adj. Que sucede ó se repite cada quindenio. || Que dura un quindenio.

Quindenio. (Del b. lat. *quindecennium*; del lat. *quindécim*, quince, y *annus*, año) m. Espacio de quince años. || Cantidad que se pagaba á Roma de las rentas eclesiásticas que agregaba el pontífice á comunidades ó manos muertas.

Quinete. (Del fr. *quinette*) m. Estameña ordinaria que venía de Amiens y Mans.

Quingentésimo, ma. (Del lat. *quingentesimus*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuadringentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las quingentas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quingombó. m. Planta africana de la familia de las malváceas, que se cultivaba en América, con tallo herbáceo grueso, de unos cuatro decímetros de altura, hojas grandes divididas en cinco lóbulos festonados, y flores solitarias de corola amarilla, que dan por fruto una cápsula puntiaguda de unos siete centímetros de diámetro. Las hojas y el fruto son comestibles.

Quingos. m. *Amér.* Zigzag.

Quingentos, tas. (Del lat. *quingenti*) adj. Cinco veces ciento. **QUINGENTOS libros**. || **Quingentésimo**, 1.ª acep. *Número* QUINGENTOS, año QUINGENTOS. || m. Signo ó conjunto de signos ó cifras con que se representa el número quingientos. || **Esos son otros quingientos**, expr. fig. y fam. con que se explica que uno hace ó dice otro propósito sobre el que ya ha hecho ó dicho.

Quinna. f. Alcaloide vegetal que se extrae de la quina y contiene en alto grado el principio activo febrífugo de este medicamento. Es una substancia blanca, amorfa, sin olor, muy amarga y poco soluble, por lo cual rara vez se emplea pura en medicina, pero sí mucho sus sales.

Quino. m. Arbol americano de que hay varias especies, pertenecientes á la familia de las rubiáceas, con hojas opuestas, ovales, más ó menos grandes y apuntadas, enteras, lisas en la haz y algo vellosas en el envés, y fruto seco, capsular, con muchas semillas elipsoidales. Su corteza es la quina. || Zumo concreto, que se extrae de varios vegetales, muy usado como astringente. || **Quina**, 2.º art.

Quinola. f. En cierto juego de naipes, lance principal, que consiste en reunir cua-

tro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga quinola, aquella que suma más puntos, atendiendo el valor de las cartas. || fam. Rareza, extravagancia. || pl. Juego de naipes, cuyo lance principal es la quinola. || **Estar de quinolas**, fr. fig. y fam. Juntarse especies ó colores distintos. || fig. y fam. Estar vestido de diversos colores.

Quinolear. a. Disponer la baraja para el juego de las quinolas.

Quinolillas. (d. de *quinolas*) f. pl. **Quinolas**.

Quinqué. (Del fr. *quinquet*, nombre del primer fabricante de esta clase de lámparas) m. Especie de lámpara con tubo de cristal, y generalmente con bomba ó pantalla.

Quinquéfollio. (Del lat. *quinguefolium*; de *quinque*, cinco, y *folium*, hoja) m. **Cincoenrama**.

Quinquenal. (Del lat. *quingennalis*) adj. Que sucede ó se repite cada quinquenio. || Que dura un quinquenio.

Quinquenervia. (Del lat. *quingue*, cinco, y *nervus*, nervio) f. **Lancéola**.

Quinquenio. (Del lat. *quingennium*; de *quinque*, cinco, y *annus*, año) m. Tiempo de cinco años.

Quinquillería. f. Quincallería.

Quinquillero, m. Quincallero.

Quinta. (De *quinto*) f. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. || Acción y efecto de quintar. || En el juego de los cientos, cinco cartas de un palo, seguidas en orden. Si empiezan desde el as, se llama mayor, y si del rey, real, y así las demás, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. || *Mús.* Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor. || **remisa**. *Mús.* Nota que sigue inmediatamente á la cuarta.

Quintador, ra. adj. Que quinta. Ú. t. c. s.

Quintal. (Del ár. *قنطار*, *quintar*) m. Peso de cien libras, ó cuatro arrobas, equivalente en Castilla á 46 kilogramos. || Pesa de cien libras ó cuatro arrobas. || **métrico**. Peso de cien kilogramos.

Quintalada. (De *quintal*) f. Cantidad que del producto de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido, para repartirla á la gente de mar que más había trabajado y servido en el viaje.

Quintaleño, ña. adj. Capaz de un quintal ó que lo contiene.

Quintalero, ra. adj. Que tiene el peso de un quintal.

Quintana. f. **Quinta**, 1.ª acep. || Una de las puertas, vías y plazas de los campamentos romanos, donde se vendían víveres.

Quintante. (De *quinto*) m. Instrumento astronómico para las observaciones marítimas, que consiste en un sector de círculo, graduado, de 72 grados, ó sea la quinta parte del total, provisto de dos reflectores y un anteojo.

Quintañón, na. (De *quintal*, por alusión á las cien libras de que se compone) adj. fam. **Centenario**, 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Quintar. (De *quinto*) a. Sacar por suerte uno de cada cinco. || Sacar por suerte los que han de servir en la tropa en clase de soldados. || Pagar al rey el derecho llamado quinto. || Dar la quinta y última vuelta del arado á las tierras para sembrarlas. || n. Llegar al número de cinco. Dícese regularmente de la Luna, cuando llega al quinto día. || Pujar la quinta parte en los remates de arrendamientos ó comprás.

Quintería. f. Casa de campo, ó cortijo para labor.

Quinterna. f. **Quinterno**, 2.ª acep.

Quinterno. (De *quinto*) m. Cuaderno de cinco pliegos. || Suerte ó acierto de cinco

números en el juego de la lotería primitiva ó en el de la de cartones.

Quintero. m. El que tiene arrendada una quinta, ó labra y cultiva las heredades que pertenecen á la misma. || Mozo ó criado de labrador, que por su jornal ó salario ara y cultiva la tierra.

Quinteto. (Del ital. *quintetto*) m. Combinación métrica de cinco versos de arte mayor acconsonantados y ordenados como los de la quintilla. || *Mús.* Composición música á cinco voces.

Quintil. (Del lat. *quintilis*) m. Quinto mes del año en el primitivo calendario romano.

Quintilla. (De *quinta*) f. Combinación métrica de cinco versos octosílabos, con dos diferentes consonancias, y ordenados generalmente de modo que no vayan juntos los tres á que corresponde una de ellas, ni los dos últimos sean pareados. || Combinación de cinco versos de cualquiera medida con dos distintas consonancias. || **Andar, ó ponerse, uno en quintillas con otro**, fr. fig. y fam. Oponérsele, porfiando y contentiéndose con él.

Quintillo. (d. de *quinta*) m. Juego del hombre con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco.

Quintín. m. Tela de hilo muy fina y rala que se fabricaba en la ciudad de San Quintín.

Quintín (San). n. pr. **Armarse, ó haber, la de San Quintín**, fr. fig. Haber gran pendencia entre dos ó más personas. Dícese aludiendo á la batalla de este nombre.

Quinto, ta. (Del lat. *quintus*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuarto. || Dícese de cada una de las cinco partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || V. **Quinta esencia**. || m. Aquel á quien por suerte le toca ser soldado. || Derecho de veinte por ciento. || Cierta especie de derecho que se pagaba al rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre era la quinta parte de lo hallado, descubierta ó aprehendida. || En Extremadura y Andalucía, parte de dehesa ó tierra, aunque no sea la quinta. || *For.* Quinta parte del caudal del testador, parte que, aun teniendo hijos, puede legar á quien quiera. || *Mar.* Cada una de las cinco partes en que dividían los marineros la hora para sus cómputos.

Quintuplicación. f. Acción y efecto de quintuplicar ó quintuplicarse.

Quintuplicar. (Del lat. *quintuplicare*) a. Hacer cinco veces mayor una cantidad. Ú. t. c. r.

Quintuplo, pla. (Del lat. *quintuplex*) adj. Que contiene un número cinco veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Quinzal. m. Madero en rollo, de quince pies de largo del marco de Valladolid.

Quinzavo, va. (De *quince* y *avo*) adj. *Arít.* Dícese de cada una de las quince partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quión. (Del lat. *quinto*, *quintionis*) m. Parte que uno tiene con otros para la ganancia de una cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. || Medida agraria que se usa en Filipinas, igual á 10 balistas y á 360.000 pies cuadrados. Su equivalencia métrica, 2 hectáreas, 79 áreas y 50 centiáreas.

Quionero. m. Dueño de un quión.

Quío, a. (Del lat. *chius*, del gr. *χίος*) adj. Natural de Quío. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago.

Quioseo. (Del persa *کوشک*, *cuic*, pronunciado por los turcos *quioz*, pabellón) m. Templete ó pabellón de estilo oriental y generalmente abierto por todos lados, que se construye en azoteas, jardines, etc., para descansar, tomar el fresco, ó recrear la vista. || Pabellón ó edificio pequeño y generalmente

circular ú ochavado, que se construye en plazas ú otros parajes públicos para vender periódicos, fósforos, flores y otros artículos de poca importancia.

Quipos. (Del quich. *quipu*, nudo) m. pl. Ciertos ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura y daban razón, así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar de guarismos.

Quiquiriquí. m. Voz imitativa del canto del gallo. || fig. y fam. Persona que quiere sobresalir y gallear.

Quiragra. (Del gr. *χειράγρα*; de *χείρ*, mano, y *ἀγρόεω*, prender, agarrar) f. Gota de las manos.

Quirinal. (Del lat. *quiritális*) adj. Perteneciente á Quirino ó Rómulo, y á uno de los siete montes de la antigua Roma.

Quiritario, ria. (De *quirité*) adj. Perteneciente ó relativo á los quirités.

Quirite. (Del lat. *quiritis*) m. Ciudadano romano.

Quiromancia. (Del gr. *χειρομαντεια*; de *χείρ*, mano, y *μαντεια*, adivinación) f. Adivinación vana y supersticiosa por las rayas de las manos.

Quiromántico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la quiromancia. || m. El que la profesa.

Quiróptero, ra. (Del gr. *χείρ*, mano, y *πτερόν*, ala) adj. Zool. Dícese del mamífero carnívoro que vuela con alas formadas de extensa membrana que tiene entre los dedos y entre otras partes del cuerpo; como el murciélago. Ú. t. c. s. || m. pl. Zool. Familia de estos mamíferos carnívoros.

Quiroteca. (Del lat. *chirotheca*; del gr. *χείρ*, mano, y *θήκη*, estuche, bolsa) f. **Guante**.

Quirúrgico, ca. (Del gr. *χειρουργικός*) adj. Perteneciente ó relativo á la cirugía.

Quirurgo. (Del gr. *χειρουργός*; de *χείρ*, mano, y *ἔργον*, obra) m. **Cirujano**.

Quisicosa. (Del ital. *coi costi*) f. fam. Enigma ú objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

Quisque. (Del lat. *quisque*, cada uno) v. Cada quisque.

Quisquilloso, sa. adj. Que se para en quisquillas. Ú. t. c. s. || Demasiado delicado en el trato común. Ú. t. c. s. || Fácil de agravarse ú ofenderse con pequeña causa ó pretexto. Ú. t. c. s.

Quiste. (Del gr. *κίστις*) m. *Cir.* Vejiga ó saco, por lo común membranoso, que se desarrolla anormalmente en diferentes regiones del cuerpo y que contiene humores ó materias alteradas.

Quisto, ta. p. p. irreg. ant. de **Querer**. Ú. con los adverbios *bien ó mal*.

Quita. (De *quitar*) f. *For.* Remisión ó liberación que hace el acreedor al deudor de la deuda ó parte de ella.

Quitación. (De *quitar*) f. Renta, sueldo ó salario. || *For.* **Quita**.

Quitador, ra. adj. Que quita. Ú. t. c. s. || v. **Perro quitador**. Ú. t. c. s.

Quitaguas. m. **Paraguas**.

Quitapón. m. **Quitapón**.

Quitamanchas. com. **Sacamanchas**.

Quitamente. adv. m. ant. Totalmente, enteramente.

Quitameriendas. (De *quitar* y *meriendas*, por alusión al mal sabor de la planta) f. **Cólquico**. || Cualquiera de ciertas plantas muy parecidas al cólquico.

Quitamiento. m. **Quita**.

Quitamotas. com. fig. y fam. Persona lisonjera, aduladora, como que anda quitando las motas de la ropa á otra, de puro obsequiosa.

Quitante. p. a. de **Quitar**. Que quita.

Quitanza. (De *quitar*.) f. Finiquito, liberación ó carta de pago que se da al deudor cuando paga.

Quitapellillos. com. fig. y fam. **Quitapenas.**

Quitapesares. m. fam. Consuelo ó alivio en la pena.

Quitapón. (De *quita* y *pon*.) m. Adorno, generalmente de lana de colores y con borlas, que suele ponerse en la testera de las cabezadas del ganado mular y de carga. || **De quitapón.** loc. fam. **De quita y pon.**

Quitar. (Del lat. *quiere*, descansar, reposar.) a. Tomar una cosa separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba. || **Desempeñar**, 1.ª acep. **QUITAR un censo.** || **Hurtar.** || Impedir ó estorbar. *Ella me quitó el ir á paso.* || Prohibir ó vedar. *QUITAR el andar á deshora.* || Derogar, abrogar una ley, sentencia, etc. ó librar á uno de una pena, cargo ó tributo. || Suprimir un empleo ú oficio. || Obstar, impedir. *No QUITA lo cortés á lo valiente.* || Despojar ó privar de una cosa. **QUITAR la vida.** || ant. Libertar ó

desembarazar á uno de una obligación. || *Esgr.* Defenderse de un tajo ó apartar la espada del contrario en otro cualquier género de ida. || r. Dejar una cosa ó apartarse totalmente de ella. || Irse, separarse de una parte. || **Al quitar.** m. adv. con que se significa la poca permanencia y duración de una cosa. || *For.* Dicese del censo redimible. || **De quita y pon.** loc. que se aplica á ciertas piezas ó partes de un objeto que fácilmente se pueden quitar y poner. || **Quita, ó quite allá.** expr. fam. que se emplea para rechazar á una persona, ó reprobar por falso, desatinado ó ilícito lo que dice ó propone. || **Sin quitar ni poner.** loc. adv. Al pie de la letra, sin exageración ni omisión. || **Vender al quitar.** fr. *For.* Deshacerse de una cosa por venta, pactando la acción de volverla á comprar cuando se halle en disposición de ejecutarlo.

Quitasol. (De *quitar* y *sol*.) m. Utensilio, á manera de paraguas, para resguardarse del sol.

Quite. m. Acción de quitar ó estorbar. || *Esgr.* Movimiento defensivo con que se detiene ó evita el ofensivo. || **No tener quite** una cosa. fr. fig. No tener remedio, ó forma de evitarse, ó ser muy difícil impugnarla ó resolverla.

Quiteño, ña. adj. Natural de Quito. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad de América.

Quito, ta. p. p. irreg. ant. de **Quitar.** Libre de una obligación. || m. ant. **Quita.** **Quitrín.** m. Carruaje abierto de dos ruedas, con una sola fila de asientos y cubierta de fuelle, usado en América.

Quizá. (De *quizábes*.) adv. de duda con que se denota la posibilidad de aquello que signifique la proposición de que forme parte. *Quizá llueva mañana; quizá sea verdad; quizá trataron de engañarme.* || **Quizá y sin quizá.** loc. que se emplea para dar por seguro ó cierto lo que se propone como dudoso.

Quizabes. (De *quién sabe*.) adv. de duda ant. **Quizá.**

Quizás. adv. de duda. **Quizá.**

RAB

R. Vigésima primera letra del abecedario castellano y décimaséptima de sus consonantes. Tiene dos sonidos: uno suave y otro fuerte; v. gr.: *ere* y *erre*. Para representar el suave, emplease una sola *r*; como en *carra, piedra, amor*. El fuerte se expresa también con *r* sencilla á principio de vocablo y siempre que va después de *b* con que no forme sílaba, ó de *l, n ó s*; v. gr.: *rama, subrepticio, malvolar, enredo, israelita*; y significase con dos *rr* ó *r* duplicada en cualquiera otro caso; v. gr.: *parroquia, tierra*. La *erre* expresada con dos *rr*, es doble por su figura, pero simple por su sonido, y debe ser, como la *ll*, indivisible en la escritura.

Raba. f. Cebo que emplean los pescadores, hecho con huevas de bacalao.

Rabada. (De *rabo*.) f. Cuarto trasero de los animales después de muertos.

Rabadán. (Del ár. *رب الضان*, *rabedán*, señor de los carneros?) m. Mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, ó algunos de ellos, y manda á los zagales y pastores.

Rabadilla. (d. de *rabada*.) f. Punta ó extremidad del espinazo, formada por la última pieza del hueso sacro y por todas las del cóccix. || En las aves, extremidad movable en donde están las plumas de la cola.

Rabanal. m. Terreno plantado de rábanos.

Rabanera. f. La que vende rábanos. || fig. y fam. En Madrid, mujer desvergonzada y ordinaria.

Rabanero, ra. adj. fig. y fam. Aplícase al vestido corto, especialmente de las mujeres. || fig. y fam. Dicese de los ademanes y modo de hablar inmodestos y desvergonzados. || m. El que vende rábanos.

Rabanete. m. d. de **Rábano**.

Rabanillo. (d. de *rábano*.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas radicales, ásperas, partidas en lóbulos desigualmente dentados; flores blancas ó amarillas con venas casi negras; fruto seco en vainilla, con muchas simientes menudas, y raíz fusiforme de color blanco rojizo. Es hierba nociva y muy común en los sembrados. || fig. Agrio ó punta que percibe el gusto en el vino que se va haciendo vinagre. || fig. y fam. Desdén y esquivar del genio ó natural, especialmente en el trato. || fig. y fam. Deseo vehemente é inquietud de hacer una cosa.

R

RAB

Rabaniza. f. Simiente del rábano. || Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallo ramoso, de tres á cuatro decímetros de altura, hojas lanuginosas, radicales, partidas en lóbulos agudos, pequeños los laterales y muy grande el central; flores blancas, y fruto seco, en vainilla ensiforme, con muchas semillas menudas. Es común en los terrenos incultos de España.

Rábano. (Del lat. *raphanus*; del gr. *ράβανος*.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallo ramoso y velludo, de seis á ocho decímetros de altura, hojas ásperas, grandes, partidas en lóbulos dentados las radicales, y casi enteras las superiores; flores blancas, amarillas ó purpúras, en racimos terminales; fruto seco, en vainilla estriada, con muchas semillas menudas, y raíz carnosa, casi redonda, ó fusiforme, blanca, roja, amarillenta ó negra, según las variedades, de sabor picante, y comestible como entremés. Es planta originaria de la China y muy cultivada en las huertas. || Raíz de esta planta. || fig. **Rabanillo**, 2.ª acep. || **silvestre. Rabanillo**, 1.ª acep. || **Cuando pasan rábanos, comprarlos.** fr. proverb. con que se aconseja aprovechar la ocasión de adquirir ó lograr aquello que se viene á la mano. || **Rábanos y queso traen la corte en peso.** ref. con que se significa que se deben atender las cosas por pequeñas que sean. || **Tomar uno el rábano por las hojas.** fr. fig. y fam. Equivocarse de medio á medio en la interpretación ó ejecución de alguna cosa.

Rabazuz. (Del ár. *رب السوز*, *rabazuz*.) m. Extracto del jugo de la raíz del orozuz.

Rabear. n. Menear el rabo hacia una parte y otra.

Rabel. (Del ár. *رباب*, *rabel*.) m. Instrumento músico pastoril, pequeño, de hechura como la del laúd y compuesto de tres cuerdas solas, que se tocan con arco y tienen un sonido muy alto y agudo. || Instrumento músico que consiste en una caña y un bordón, entre los cuales se coloca una vejiga llena de aire. Se hace sonar la cuerda con un arco de cerdas, y sirve para juguete de los niños. || fig. y fest. Asentaderas ó posaderas, especialmente las de los muchachos.

Rabejo. m. d. de **Rabel**.

Rabeo. m. Acción y efecto de rabear.

RAB

Rabera. (De *raba*.) f. Parte posterior de cualquier cosa. || Zoquete de madera que se pone en los carros de labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. || Tablero de la ballesta, de la nuez abajo. || Lo que queda sin apurar después de aventado y acibado el trigo y otras semillas.

Rabérón. (De *rabera*.) m. Extremidad correspondiente á la copa, en el árbol que se ha cortado para madero.

Rabí. (Del hebr. *רבי*, *rabi*, grande, maestro.) m. Título de magisterio con que los judíos honran á los sabios de su ley, el cual confieren con varias ceremonias.

Rabia. (Del lat. *rabies*.) f. Enfermedad que se desarrolla espontáneamente en algunos animales, como el perro y el gato, y que se comunica por mordedura. Se manifiesta por constricción en la garganta, dificultad de tragar, horror al agua y á los cuerpos brillantes, convulsiones, alucinaciones y otros fenómenos nerviosos. || Enfermedad que padecen los garbanos por efecto del rocío, ó de las lluvias cuando luego calienta el sol, la cual seca y destruye las plantas. || fig. Ira, enojo, enfado grande. || **De rabia mató la perra.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se venga en lo primero que encuentra. || **Tomar rabia.** fr. Padecer este afecto.

Rabieana. f. **Arisaro**.

Rabiar. (Del lat. *rabere*.) u. Padecer ó tener el mal de rabia. || fig. Padecer un vehemente dolor, que obliga á prorrumpir en quejidos y sentimientos excesivos. || fig. Precediendo á la prep. *por*, desear una cosa con vehemencia. || fig. Impacientarse ó enojarse con muestras de cólera y enfado. || fig. Exceder en mucho á lo usual y ordinario. *Pica que RABIA, RABIABA de tonto.*

Rabiafar. a. Atar por el rabo.

Rabiazorras. m. fam. **Solano**, 1.ª art.

Rabicán. adj. Apócope de **Rabicano**.

Rabicano, na. (De *rabo* y *cano*.) adj. **Colicano**.

Rabicorto, ta. adj. Dicese del animal que tiene corto el rabo. || fig. Aplícase á la persona que, vistiendo faldas ó ropas talaras, las usa más cortas de lo regular.

Rabido, da. (Del lat. *rabidus*.) adj. **Rabioso**.

Rabieta. f. d. de **Rabia**. || fig. y fam. Impaciencia, enfado ó enojo grande, espe-